



RESOLUCIÓN ACADÉMICA N°55 /2014 IFDC-VM
VILLA MERCEDES, 26 de abril de 2014.

VISTO:

El Exp.N°0021-2014 que obra en esta Dirección Académica la solicitud de equivalencias presentada por **Analía Belén Gómez DNI. 35086516** alumna del Profesorado de Educación Primaria Plan de Estudio Res.N°182-ME-2009, Para las materias: **Lengua Extranjera: Inglés, Curriculum, Seminario Taller de Lectura y Elaboración de Textos Académicos, Filosofía de la Educación, Pedagogía;**

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 386 ME-2011 que establece la aprobación del Régimen Académico Marco (RAM);

Que en el Capítulo III, Art. 8, 9, 10,11 y 12 de la Resolución N°386 ME-2011 queda establecido el Régimen de Equivalencias y el mecanismo para la solicitud y otorgamiento total o parcial de las mismas;

Que las materias por las cuales solicita equivalencias han sido aprobadas en el IFDC-VM;

Que se han cumplimentado todos los requisitos legales para el otorgamiento de las equivalencias solicitadas por la alumna **Analía Belén Gómez DNI. 35086516** y puestos en consideración de los Profesores Responsables de las materias: **Mgter. Isabel del C. Benítez DNI.17.047.829, Esp. Carmen M. Fernández Sáenz DNI. 13.735.507, Prof. Laura Escalarea DNI. 23.436.489, Prof. Valeria Femenía Sainz DNI. 27.325.203, Prof. Laura Villegas DNI. 23.390.758;**

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL INSTITUTO
DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA
DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar a la alumna Analía Belén Gómez DNI. 35086516 las equivalencias totales de las materias: Lengua Extranjera: Inglés calificación 7.50 (siete con 50/100), Curriculum calificación 9 (nueve), Seminario Taller de Lectura y Elaboración de Textos Académicos calificación 8(ocho), Filosofía de la Educación calificación 9(nueve), Pedagogía calificación 9 (nueve), según consta a fs. 52, 53, 57, 58 y 61 del Exp.N°0021-2014.

Art. 2°.- Comuníquese al Departamento de Alumnos, entréguese copia a la alumna mencionada precedentemente y archívese.

